



## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En la programación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial (en adelante, PAT) conviene tener en cuenta algunos aspectos que son determinantes para la adecuación teoría práctica.

1º.-Separamos claramente los distintos niveles de enseñanza: 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y Bachillerato y FP. Es fundamental tener en cuenta que solamente la ESO y FP de grado básico disponen de sesiones semanales de tutoría.

2º.-Conviene tener en cuenta que: el PAT ha de entenderse como una PROPUESTA de actividades, PROPUESTA que se verá enriquecida con las aportaciones tanto de los tutores y tutoras como del alumnado. Como tal, tiene un carácter vivo y dinámico, abierto a cuantas modificaciones puedan realizarse. Se ofrecen actividades desarrolladas para realizar en el aula. A pesar de que se ofrece una planificación de dichas actividades, corresponde a los tutores y tutoras organizarlas y adaptarlas en función de las características de los propios grupos. Además de las actividades propuestas, el plan se completa con actividades externas relacionadas con la prevención de las drogodependencias (alcohol y tabaco), acoso escolar, ciberacoso, igualdad con talleres y teatro, la educación afectivo- sexual, las habilidades sociales, la prevención de trastornos de la conducta alimentaria, actividades que favorezcan el uso adecuado de las redes de información y comunicación, protección de datos, y otros temas de interés para los miembros de la comunidad educativa si los recursos humanos y materiales lo permiten.

Contamos, para llevar a cabo estas actividades, con el AMPA, Centro por la igualdad del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, Delegación del Gobierno, Plan Director, Fundación Alcohol y Sociedad, Comunidad de Madrid, Centro Joven y Centro de Salud de San Agustín del Guadalix, así como otras instituciones según demanda.

### **2. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Los tutores y tutoras tendrán la documentación relativa a las actividades propuestas en el Cloud de EducaMadrid. Estas actividades se explicarán y trabajarán de manera conjunta en las reuniones semanales de tutores y tutoras.



La organización y coordinación de las tutorías y del PAT corre a cargo de la Jefatura de Estudios, tal como se señala en la normativa vigente.

El DO colabora con la Jefatura de Estudios (en adelante, JE) en dicha tarea y contribuye al desarrollo del PAT, asesorando a los tutores y tutoras en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos en que los tutores lo soliciten y se considere necesario.

Se tendrá en cuenta en todo momento, tratando de implicar a toda la comunidad educativa, la prevención, detección, e intervención ante acoso escolar, para este curso dentro del marco de la prevención y a modo de ejemplo, con el objetivo de aumentar el conocimiento y las habilidades para afrontar los retos negativos principalmente “cyberbullying”, a los que se tienen que enfrentar los docentes, departamentos de orientación, equipos directivos, familias y alumnado, relativos al uso que hacen los jóvenes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cada tutor o tutora, siguiendo las líneas generales marcadas por el PAT, seleccionará las actividades más acordes con su grupo entre las propuestas por el DO u otras que se consideren adecuadas. Para ello los tutores y tutoras disponen de los fondos del DO y de las actividades que puedan buscarse utilizando diferentes fuentes de información. Existen, además, diversas actividades que, a lo largo del curso, se ofrecen desde diferentes asociaciones e instituciones, y que son valoradas en las reuniones de coordinación por parte de los tutores y tutoras, DO y JE.

La coordinación de los tutores y tutoras de ESO y de Bachillerato, FP, se hará a través de una reunión semanal de JE, con todos los tutores y tutoras de cada nivel recogida en el horario, con la asistencia de la orientadora.

Las relaciones del tutor o tutora con el alumnado se organizarán, principalmente, por medio de una sesión semanal con el grupo, recogida en su horario como hora lectiva a través de entrevistas personales, del asesoramiento e información colectiva y con la participación en las actividades que el grupo realice (solamente en ESO y FP de grado básico).



La relación del tutor o tutora con el equipo docente de su grupo se llevará a cabo, entre otros medios, a través de la dirección de las sesiones de evaluación, reuniones con el equipo siempre que se considere oportuno y a través de contacto personal (entrevistas, comunicaciones por correo electrónico o Raíces, etc.) para informar, requerir información o solucionar problemas puntuales. También se podrá compartir documentación a través del Cloud de EducaMadrid. Sería deseable establecer tiempos de coordinación de los equipos docentes con carácter estable.

En cuanto a relación de los tutores y tutoras con las familias, se organiza en torno a reuniones colectivas durante el curso, más una hora semanal para entrevistas individuales consignada en su horario y comunicada a las familias, así como las posibilidades de comunicación telefónica o por correo electrónico u ordinario.

Atención individualizada al alumnado, en la hora consignada en el horario para ello. Asimismo, tendrán un especial seguimiento del alumnado que está realizando una permanencia o que tiene algún protocolo abierto o seguimiento de servicios sociales.

Reuniones mensuales de coordinación y seguimiento del programa de apoyo a la educación compensatoria, entre JE, equipo educativo, profesores de apoyo a la educación compensatoria y orientadora.

Seguimiento del alumnado, si lo hubiera que reciba apoyos específicos o que es atendido por el servicio de Atención Educativa Domiciliaria (SAED), en un aula Hospitalaria o en un Hospital de Día-Centro Educativo Terapéutico (CET). Se realizará en coordinación de JE, tutores y tutoras y la orientadora.

Colaboración o asesoramiento en la elaboración del consejo orientador.

Seguimiento del absentismo escolar en colaboración con los tutores y tutoras y jefatura de estudios.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DEL P.A.T.**

#### **3.1.OBJETIVOS GENERALES PARA LA E.S.O.**



## CON EL ALUMNADO

- Facilitar la incorporación del alumnado al centro y su integración en la vida escolar, participando de la dinámica del IES de forma responsable y constructiva. Es especialmente importante en el caso del alumnado de integración tardía al sistema educativo.
- Fomentar la pertenencia al grupo, promoviendo la participación grupal y el trabajo cooperativo.
- Favorecer la cohesión del grupo y el clima del aula, trabajando especialmente la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de valores que fomentan la convivencia, la tolerancia, el respeto, la inclusión, etc..
- Favorecer la maduración personal y social del alumnado, con especial atención al desarrollo de la autoestima. En base al elevado número de protocolos de autolesiones abiertos en el centro, se hará hincapié en el reconocimiento y manejo de emociones en uno mismo y en los demás, resolución de conflictos, búsqueda de ayuda, etc.
- Tener un mayor seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Prevenir las faltas de asistencia y hacer seguimiento de los casos de absentismo escolar.
- Mejorar la forma de estudiar y la eficacia en el trabajo académico de los alumnos/as.
- Detectar de forma precoz a los alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales.
- Desarrollar actividades del POAP.
- Elaborar en consejo orientador.
- Colaborar en el proceso de derivación del alumnado a PDC y a FP de grado básico.

## CON EL EQUIPO DOCENTE

- Preparar las sesiones de evaluación y favorecer la devolución de la información al grupo con el objetivo de alcanzar compromisos de mejora por parte del mismo.

- Crear cauces de intercambio de información entre tutor o tutora y equipo educativo, así como establecer principios y criterios comunes de actuación con el alumnado.
- Colaborar en las sesiones de evaluación, procurando que se dé un análisis de los resultados del proceso de aprendizaje y no solamente información académica.
- Colaborar en el establecimiento de medidas concretas para mejorar el rendimiento del alumnado, sobre todo en aquellos con posibles problemas personales o de rendimiento.
- Colaborar en el consenso de los criterios evaluadores para la promoción del alumnado y en la organización de medidas para las recuperaciones en las distintas materias o ámbitos.
- Transmitir información al equipo docente relativa a aspectos familiares o sociales del alumnado de su grupo.
- Recabar información académica y de otra índole para transmitirla a las familias en las entrevistas individuales.
- Promover el establecimiento de procesos de evaluación de la enseñanza.

#### CON LAS FAMILIAS

- Recoger información sobre aspectos socio-familiares que permitan un mejor conocimiento del alumnado, para mejorar su aprendizaje y su vida en el centro.
- Colaborar en ofrecer información acerca de las actividades de tutoría, implicándolos en las mismas.
- Asesorar a las familias a lo largo del proceso educativo de sus hijos e hijas y en aquellas demandas que presenten.
- Seguimiento de la evolución del alumnado que realiza una permanencia.
- Recoger información relevante para la orientación personal, educativa y profesional del alumnado.
- Colaborar con JE en las reuniones de padres sobre orientación académica.

#### **3.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE E.S.O.**

##### CON EL ALUMNADO:

- Implementar el plan de acogida.



- Facilitar la adaptación del alumnado al centro y fomentar su participación activa.
- Favorecer la formación integral del alumnado.
- Ayudarles a incrementar el conocimiento de sí mismos, contribuyendo a la elaboración de un autoconcepto ajustado y una buena autoestima. Trabajar en el área de las técnicas de trabajo intelectual en coordinación con los departamentos didácticos.
- Fomentar el trabajo autónomo y en pequeños grupos.
- Orientación académica (optatividad).
- Trabajar los contenidos transversales recogidos en la normativa.

#### CON LOS TUTORES Y TUTORAS

- Asesoramiento para facilitar el desarrollo de sus funciones tutoriales, tanto en la relación con los alumnos y alumnas como con las familias.
- Unificar criterios y planificar estrategias coordinadas para el tratamiento flexible de las diferencias individuales.
- Detección de alumnado con necesidades de compensación educativa, dificultades de aprendizaje, altas capacidades, etc.
- Colaborar en la planificación de actividades de recuperación y adaptación curricular.
- Detección de alumnado con necesidades educativas especiales (en adelante, ACNEE).
- Detección de necesidades de los grupos en las reuniones semanales de coordinación.
- Asesorar en la selección y elaboración de materiales para utilizar en las sesiones de tutoría.
- Proporcionar propuestas de actividades para las sesiones de tutoría con el alumnado.
- Analizar propuestas externas de actividades para realizar en sesiones de tutoría y asesorar en su elección por parte de los tutores y tutoras.

#### CON LAS FAMILIAS



- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten su comunicación con el centro.
- Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación del alumnado.
- Orientar en algún tema o problema específico que incumba a su hijo o hija, analizarlos conjuntamente y formular un plan de intervención. El horario de la orientadora contempla la posibilidad de atender a familias, previa cita, por la tarde. Derivación a los diferentes servicios según el caso.

### **3.1.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA TERCERO Y CUARTO DE E.S.O.**

#### **CON EL ALUMNADO**

- Promover el dominio y utilización de diferentes técnicas de trabajo intelectual.
- Favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, personal, vocacional y académico, favoreciendo su formación integral y su proceso de maduración.
- Preparar al alumnado para aprender a tomar decisiones, tanto individuales como colectivas, como resultado de un proceso racional.
- Informar de las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- Orientar para el futuro académico y profesional.
- Proporcionar orientación e información individual.
- Ayudarles a mejorar su autoconcepto y autoestima.
- Orientación académica del alumnado de tercer curso de ESO, con vistas a la elección de optativas e itinerarios formativos en cuarto curso. Orientación al alumnado de 4º respecto a las posibilidades del próximo año: formación profesional, bachillerato, acceso al mundo profesional, etc. Se incluye asesoramiento directo del alumnado y los grupos por parte del DO.

#### **CON LOS TUTORES Y TUTORAS**



- Obtener información inicial sobre el alumnado, útil para el desarrollo de sus funciones docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Implicar a todo el equipo educativo, en el proceso de orientación, planteando cuando sea posible información sobre perfiles profesionales a través de sus áreas respectivas.
- Mediar, siempre con JE: ante situaciones de conflicto entre alumnos y alumnas, en el grupo o entre profesorado y alumnado.
- Priorizar la labor orientadora del equipo docente de tercer curso de cara a la elección de optativas y de itinerario en cuarto, así como de cuarto de ESO hacia la formación profesional y el bachillerato.
- Detectar necesidades de los grupos en las reuniones semanales de coordinación.
- Selección y elaboración de materiales para trabajar con los grupos en las sesiones de tutoría. Se proporciona a los tutores un conjunto de actividades desarrolladas para las sesiones de tutoría con el alumnado.

#### CON LAS FAMILIAS

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con el centro y a su mantenimiento.
- Informar y asesorar a las familias sobre todos aquellos temas relacionados con la educación de sus hijos e hijas y con orientación académica y profesional.
- Intercambiar información sobre el alumno con el fin de lograr una mayor comprensión de su situación.
- Informar a las familias del alumnado de 3º de ESO, de la optatividad e itinerarios formativos de cuarto curso, y a los de este curso de las alternativas al finalizar la etapa.

### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA BACHILLERATO y F.P.

Es preciso tener en cuenta que en Bachillerato y FP de grado medio no existe una hora semanal exclusiva para desarrollar actividades de tutoría (aunque sí en FP de grado básico), por lo que las mismas se desarrollarán de manera transversal a través de las materias.





Las actividades del POAP se trabajarán también a través de contenidos digitales que estarán colgados en las Aulas Virtuales del alumnado.

#### CON EL ALUMNADO

- Confirmar la orientación académica recibida por alumnos procedentes de otros centros, situación, expectativas familiares y del propio alumnado.
- Colaborar en el proceso de evaluación del alumnado, así como asesorar y orientar sobre su incorporación a enseñanzas posteriores.
- Favorecer los procesos de maduración vocacional, así como la orientación educativa y profesional del alumnado.
- Favorecer el trabajo autónomo del alumnado y la búsqueda de información.
- Conocimiento de las expectativas académico-profesionales del grupo para ofrecerles información sobre ellas.
- Proporcionar orientación y ayuda a la hora de afrontar su propio proceso de toma de decisiones.
- Asesorar al alumnado en el proceso de orientación académica y profesional, aportando información actualizada.
- Asesorar al alumnado en su proceso de aprendizaje, dando prioridad a las técnicas de trabajo intelectual.

#### CON LOS TUTORES Y TUTORAS

- Implicar a todo el profesorado en el proceso de orientación y asesoramiento.
- Favorecer el trabajo en el aula de “técnicas de trabajo intelectual”.
- Asesorar a los tutores, tutoras y profesorado en su labor orientadora.
- Detección de necesidades de los distintos grupos a través de las reuniones semanales de coordinación.

#### CON LAS FAMILIAS

- Colaborar en la información sobre actividades docentes.
- Facilitar la cooperación entre profesorado y familias.
- Favorecer que las familias participen en el proceso de decisión de sus hijos e hijas.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten su conexión con el centro.



- Facilitar información sobre alternativas al finalizar el Bachillerato.

Para facilitar el desarrollo del plan de acción tutorial y de sus actividades, el DO cuenta con un fondo documental formado por libros, actividades de elaboración propia y archivos informáticos, así como una serie de páginas relacionadas con actividades de tutoría en ESO accesibles a través de internet, todo ello a disposición del profesorado. Se ha realizado una selección de actividades adaptadas a cada nivel que presentamos a continuación y que tienen carácter de propuesta sujeta a posibles modificaciones. Las actividades no cubren deliberadamente la totalidad de las sesiones de tutoría del curso, con el fin de que los tutores dispongan de tiempo para el seguimiento personal y académico de sus alumnos, tanto de forma individual como grupal, así como para la resolución de conflictos que puedan surgir a lo largo del curso. A tal efecto, en las reuniones de coordinación semanales con los tutores pueden recibir asesoramiento y materiales específicos sobre estos aspectos.

#### **4. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA ADAPTADAS A LOS DIFERENTES NIVELES**

##### **1º TRIMESTRE**



| SEPTIEMBRE                                   |  | SESIONES                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ª sesión: ACOGIDA                           |  | Acogida del alumnado. Presentación del tutor o tutora, entrega de agendas, horarios. Normas de convivencia.                                                      |
| 2ª sesión: ACOGIDA                           |  | Acogida del alumnado. Dinámicas de presentación y conocimiento mutuo entre el alumnado.<br><br>Discusión y creación de las normas de clase de forma consensuada. |
| OCTUBRE                                      |  |                                                                                                                                                                  |
| 1ª sesión: ACOGIDA                           |  | Dinámicas de presentación y elaboración de las 10 normas de convivencia.                                                                                         |
| 2ª sesión: DELEGADO O DELEGADA               |  | Explicación sobre características y funciones del rol de delegado. Explicación de la campaña.                                                                    |
| 2ª sesión: ELECCIONES A DELEGADO O DELEGADA. |  | Presentación de candidaturas. Elecciones.                                                                                                                        |
| 4ª sesión: ACOSO ESCOLAR.                    |  | Trabajo en aula para identificar, denunciar y no perpetrar acoso escolar.                                                                                        |
| NOVIEMBRE                                    |  |                                                                                                                                                                  |
| 1ª sesión: ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO.       |  | Continuación del trabajo de la sesión anterior.                                                                                                                  |
| 2ª sesión: INCLUSIÓN.                        |  | Sesión de sensibilización al respecto de la inclusión.                                                                                                           |



|                                       |                                                                           |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 3ª sesión: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | Actividad promovida por la Casa de la Igualdad.                           |
| 4ª sesión: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | Actividad promovida por la Casa de la Igualdad.                           |
| DICIEMBRE                             |                                                                           |
| 1ª sesión: TEMAS TRANSVERSALES        | 3 de diciembre, día internacional de la discapacidad. Sensibilización.    |
| 2ª sesión: AUTOEVALUACIÓN             | Reflexión acerca del trabajo realizado y previsión de las calificaciones. |

## 2º TRIMESTRE

| ENERO                                          |  | SESIONES                                                                                                                                   |  |
|------------------------------------------------|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1ª sesión: POAP. Autoconocimiento.             |  | Trabajo en tutoría por niveles.                                                                                                            |  |
| 2ª sesión: POAP. Autoconocimiento.             |  | Trabajo en tutoría por niveles.                                                                                                            |  |
| 3ª sesión: SOCIESCUELA                         |  | Se desarrollarán las dos versiones (sociograma y versión emocional) del instrumento SociEscuela.                                           |  |
| FEBRERO                                        |  |                                                                                                                                            |  |
| 1ª sesión: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL     |  | 1º y 2º ESO: subrayado y resumen.<br><br>3º y 4º ESO: debates y exposiciones orales.                                                       |  |
| 2ª sesión: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL     |  | 1º y 2º ESO: esquema.<br><br>3º y 4º ESO: mapas conceptuales.                                                                              |  |
| 3ª sesión: TEMAS TRANSVERSALES                 |  | 1º ESO: prevención del consumo de drogas. 2º ESO: alimentación, deporte y salud.<br><br>3º ESO: feminismo.<br><br>4º ESO: las diferencias. |  |
| 4ª sesión: TEMAS TRANSVERSALES                 |  | 1º ESO: prevención del consumo de drogas. 2º ESO: alimentación, deporte y salud.<br><br>3º ESO: salud mental.<br><br>4º ESO: salud mental. |  |
| MARZO                                          |  |                                                                                                                                            |  |
| 1ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL |  | 1º: 1a ESO. Conocimiento del sistema educativo. Cambios respecto a la EP.                                                                  |  |



|                                             |                                                                                                             |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                             | 2º y 3º ESO: conocimiento del sistema educativo. Optativas de 3ºESO y 4º ESO.<br><br>4º ESO: visita a AULA. |
| 2ª sesión: TEMAS TRANSVERSALES              | 8 de marzo, día internacional de la mujer.                                                                  |
| 3ª sesión: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELLECTUAL | COMÚN: planificación y organización.                                                                        |
| 4ª sesión: AUTOEVALUACIÓN                   | Reflexión acerca del trabajo realizado y<br><br>previsión de las calificaciones.                            |



### 3º TRIMESTRE

| ABRIL                                          | SESIONES                                                                                                       |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ª sesión: TEMAS TRANSVERSALES                 | El 2 de abril, día mundial del autismo.                                                                        |
| 2ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | COMÚN: recuerdo y repaso.                                                                                      |
| 3ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 1º y 2º ESO: autoconocimiento.<br>3º y 4º ESO: presupuestos económicos en la vida adulta.                      |
| 4ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 1º y 2º ESO: autoconocimiento y toma de decisiones.<br>3º y 4º ESO: presupuestos económicos en la vida adulta. |

| MAYO                                           |                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 1º y 2º ESO: autoconcepto y autoestima.<br>3º y 4º ESO: la toma de decisiones.                                                                          |
| 2ª sesión                                      | 1º y 2º ESO: habilidades sociales.<br>3º y 4º ESO: búsqueda de información sobre FP y grados.                                                           |
| 3ª sesión                                      | 1º y 2º ESO: habilidades sociales.<br>3º y 4º ESO: las entrevistas de trabajo.                                                                          |
| 4ª sesión: ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 1º y 2º ESO: las profesiones de mi familia.<br>3º y 4º ESO: elaboración de currículum.<br>Plataformas de búsqueda de empleo (LinkedIn, InfoJobs, etc.). |
| JUNIO                                          |                                                                                                                                                         |
| 1ª sesión: CONVIVENCIA                         | Reflexión sobre la convivencia del grupo a lo largo del curso.                                                                                          |
| 2ª sesión: AUTOEVALUACIÓN                      | Reflexión acerca del trabajo realizado y previsión de las calificaciones.                                                                               |

#### 4.1.- PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CURSOS DE E.S.O.

##### 1.- BLOQUES DE CONTENIDOS PARA LAS SESIONES DE TUTORÍA CON EL GRUPO:

- Actividades para favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro.
- Actividades que favorezcan la participación del alumnado en el IES.
- Actividades de asesoramiento y ayuda en el estudio.





- Actividades de información y orientación académica.
- Actividades de seguimiento del proceso de evaluación.
- Evaluación de la tutoría.

## 2.- SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

### PRIMER TRIMESTRE

En los dos primeros cursos se tratará de priorizar las actividades que favorezcan la acogida, adaptación e integración del alumnado.

#### CON EL ALUMNADO

- Jornada de acogida (existe un guion específico):
  - Presentación del Equipo Directivo.
  - Presentación del tutor o tutora y del programa de tutoría.
  - Para el alumnado nuevo en el centro, que no provenga de los dos CEIP de referencia, se implementará la figura del alumnado embajador, cuyas funciones irán destinadas a favorecer la acogida y adaptación al centro.
  - Visita guiada a las instalaciones del IES.
  - Información sobre el funcionamiento del centro: horario, profesorado, control de la asistencia, disciplina, uso de la agenda escolar, cafetería, fotocopias, etc.
  - Normas de convivencia del IES. Se insiste en que no se pueden utilizar aparatos electrónicos en horario escolar.
  - Procedimientos a seguir ante diferentes circunstancias, problemas de salud, accidentes,
  - peleas, medicaciones, petición de materiales para juegos, utilización de las pistas deportivas....
  - Ficha de datos del alumno o alumna para el tutor y tutora. Se recogen datos personales,
  - familiares y sobre aspectos relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
  - Promover la aproximación personal del tutor o tutora y el alumnado.



- Actividades para facilitar la integración en el centro y en el grupo de alumnado nuevo: entrevistas por parejas, el escudo de armas, el “collage” que me define.
- Derechos y deberes del alumnado.
- Práctica de la utilización y aprovechamiento de la agenda escolar.
- Elección de la persona delegada y subdelegada del grupo: se trabaja en el grupo una lista de características que deben reunir y se procede a la votación con un procedimiento formal y establecido, para darle a la elección una importancia significativa.
- Actividad para conocer el funcionamiento de la biblioteca: secciones, clasificación, préstamo, carné de biblioteca, etc.
- Organización del estudio: horario diario y semanal.
- Preparación de la evaluación inicial y devolución posterior.
- Evaluar el nivel de conocimiento y aplicación de las técnicas de estudio. Cuestionario de técnicas de trabajo intelectual.
- Preparación de la primera evaluación: el alumnado analiza cada una de sus asignaturas y su rendimiento como estudiantes, con el fin de alcanzar compromisos de mejora de cara al siguiente trimestre.

## CON LAS FAMILIAS

Antes de empezar el curso, se mantendrá una entrevista telefónica con las familias del alumnado de nueva incorporación que presente necesidades educativas especiales para favorecer la acogida.

En el mes de octubre se convoca a todas las familias a una 1ª reunión en la que el Equipo Directivo y los tutores informan de los aspectos fundamentales del curso, con especial dedicación a familias del alumnado de primer curso, reunión en la que estará presente el DO.

Entrevistas individuales con familias que lo soliciten (telefónicamente o presencialmente) y a partir de la evaluación inicial, se convoca a familias de alumnado del que se haya detectado alguna dificultad o precisen información o asesoramiento.



## CON EL PROFESORADO

Reuniones semanales de los tutores de cada nivel con JE y DO: coordinación, detección de necesidades de los grupos, sugerencias y peticiones de los tutores, informaciones de interés para transmitir al alumnado, selección de actividades y evaluación de las realizadas, selección de ofertas externas, etc.

En diciembre, antes de la 1ª evaluación, recogida de datos para la misma.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### CON EL ALUMNADO

- Reunión tras la primera evaluación, comentar con el alumnado el desarrollo de la misma y comunicarles los acuerdos adoptados en la junta de evaluación, tratando de llegar a compromisos de mejora de cara al segundo trimestre.
- Técnicas de estudio, a partir de los resultados del cuestionario aplicado en el primer trimestre.
- Coincidiendo con fechas significativas (Día de la Paz; Día de la mujer trabajadora, Día de la discapacidad, Día del autismo, etc.), realización de actividades alusivas.
- Temas transversales: prevención del consumo de drogas, feminismo, sensibilización hacia lo diferente, nutrición y sexualidad.
- Preparación de la 2ª evaluación con el grupo, autoevaluación.
- A lo largo del trimestre, entrevistas individuales con aquellos alumnos y alumnas cuya problemática lo requiera.

### CON LAS FAMILIAS

Reunión de todas las familias del grupo durante el curso, si existiera necesidad. El tutor o tutora, a través de la JE, podrá convocar a las familias para tratar aspectos importantes del alumnado del grupo.

A lo largo de todo el trimestre, entrevistas individuales familias, según necesidades.



## CON EL PROFESORADO

- Reunión de equipos docentes según necesidades (convoca JE).
- Seguimiento de alumnado.
- Medidas a adoptar con grupos concretos.
- Seguimiento de los acuerdos que se adoptaron en la sesión de evaluación 1ª
- Sesiones informativas a medida que se tengan informes facilitados por las familias.
- Complimentar cuestionarios, a petición de otros profesionales para colaborar en la evaluación y diagnóstico.
- 2ª Sesión de evaluación. Preparación con los grupos y devolución de información al alumnado. Reflexión sobre perfiles de alumnos o alumnas posibles candidatos a los diferentes programas.
- Explorar procedimientos para establecer reuniones periódicas de los equipos educativos al margen de las sesiones de evaluación.
- Detección de necesidades específicas de los grupos en las reuniones semanales de coordinación, con el fin de diseñar estrategias de intervención.

## TERCER TRIMESTRE

### CON EL ALUMNADO

- Devolución de la información de la segunda evaluación: compromisos de mejora.
- Información sobre el sistema educativo y sobre la ESO, así como sobre las distintas vías de atención a la diversidad. El mundo laboral.
- Habilidades sociales: escucha, conversación, asertividad, resolución de conflictos,
- Información sobre itinerarios académicos del próximo curso.
- Inteligencia emocional: identificación de emociones, empatía, etc.
- Autoevaluación.
- Evaluación de la tutoría a través de cuestionario y asamblea de clase.

### CON LAS FAMILIAS

- Entrevistas individuales con las familias que lo requieran.
- Información y asesoramiento sobre las distintas vías de atención a la diversidad que permiten alcanzar los objetivos de la etapa.



- Información y asesoramiento de los padres de los alumnos que sean propuestos, para FPB, Diversificación Curricular. Orientación sobre la optatividad.

#### CON EL PROFESORADO

- Seguimiento de los acuerdos que se adoptaron en la 2ª Evaluación.
- Reunión de equipos docentes según necesidades.
- Asesoramiento de cara a elegir las mejores opciones para cada alumno.
- Preparar la evaluación final. Gestión de las propuestas de alumnos para los Programas de Diversificación Curricular, de FPB. Recogida de información de las distintas asignaturas para elaborar los correspondientes informes y propuestas.
- Evaluación del plan de acción tutorial.

### 5.2.- PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA 3º DE ESO, 1º CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y 1º CURSO DE F.P. BÁSICA

#### 1.- BLOQUES DE CONTENIDOS PARA LAS SESIONES DE TUTORÍA CON EL GRUPO:

- Actividades para favorecer la integración del alumnado y del grupo.
- Actividades que favorezcan el autoconocimiento del alumno o alumna.
- Actividades de información y orientación académica y profesional.
- Actividades de asesoramiento y ayuda en el estudio. Fomento de la autonomía.
- Actividades de seguimiento del proceso de evaluación.
- Evaluación de la tutoría.

#### 2.- SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES:

##### PRIMER TRIMESTRE

##### CON EL ALUMNADO

- Jornada de acogida (cada tutor o tutora dispone de un guion para esta sesión):
- Presentación del tutor o tutora y del programa de tutoría.

- Visita guiada a las instalaciones del IES para el alumnado nuevo.
- Información sobre el funcionamiento del centro: horario, profesorado, control de la asistencia, disciplina, uso de la agenda escolar, cafetería, etc.
- Normas de convivencia (sesión específica).
- Ficha de datos del alumno o alumna para el tutor. Se recogen datos personales, familiares y sobre aspectos relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Promover la aproximación personal del tutor con el alumnado.
- Actividades que faciliten la integración en el centro y en el grupo de los alumnos y alumnas nuevas.
- Preparación de la elección de la persona delegada. Se pretende aumentar la importancia de esta elección como proceso democrático y participativo en el funcionamiento del IES.
- Elección del delegado o delegada.
- Derechos y deberes del alumnado (aunque son alumnos que ya los conocen puede ser necesario insistir en ellos).
- Preparación de la evaluación inicial y devolución de información. Tras la evaluación inicial, el tutor o tutora dedicará una sesión de tutoría a informar a los alumnos de los acuerdos a los que haya llegado el equipo educativo, llegando a compromisos con el grupo.
- Horario personal de estudio y trabajo en casa.
- Evaluación del conocimiento y uso de las técnicas de estudio. Cuestionario de técnicas de trabajo.
- Realización de talleres sobre feminismo y uso adecuado de las nuevas tecnologías, en colaboración con el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix y otros organismos según intereses y oferta.
- Favorecer el trabajo en equipo. Dinámicas de grupo.
- Preparación de la 1ª evaluación con el grupo de alumnos y alumnas (habrá que dedicar dos sesiones de tutoría).
- Seguimiento de alumnado repetidor.



## CON LAS FAMILIAS

En octubre, reunión de inicio de curso con las familias de 3º convocados por equipo directivo del IES. En ella serán informados, por el equipo directivo y por los tutores y tutoras, de todos los aspectos importantes del curso a tener en cuenta, así como del funcionamiento general del centro, novedades si las hubiera, en lo concerniente a disciplina y mejora de la convivencia.

Entrevistas individuales con las familias que lo soliciten. Se realizarán entrevistas, telefónicamente o a través de Jitsi con todas las familias del alumnado del grupo de Diversificación Curricular de primer año.

A partir de la evaluación inicial, convocar a las familias de alumnos en los que se haya detectado algún problema, realizando las entrevistas individuales que se precisen.

## CON EL PROFESORADO

- Aprovechando la evaluación inicial, explorar posibilidades y procedimientos de reunión del equipo educativo.
- Presentación del programa de tutoría.
- Apoyo del equipo educativo a la acción tutorial.
- Toma de decisiones sobre cómo llevar a cabo la evaluación inicial.
- Sesión de evaluación inicial.
- En diciembre, antes de la 1ª evaluación. recogida de datos para la misma.
- Reunión de equipos docentes según necesidades.
- Detección de necesidades específicas de los grupos en las reuniones semanales de coordinación. Diseños y análisis de propuestas de actuación.



## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **CON EL ALUMNADO**

- Tras la evaluación primera, comentar con el alumnado el desarrollo de la misma y comunicarles los acuerdos adoptados por la junta. Establecer compromisos de mejora.
- En torno a fechas significativas, Día de la Paz; Día de la mujer trabajadora;, actividades alusivas.
- Preparación de la 2ª evaluación con el grupo de alumnos y alumnas (se propone realizar en dos sesiones).
- A lo largo del trimestre, entrevistas individuales con aquellos alumnos o alumnas cuya problemática lo requiera.
- Actividades ofertadas por instituciones y colectivos externos al IES que se adapten a los objetivos del PAT y a las necesidades de los grupos de alumnos.
- Seguimiento del alumnado repetidor.

### **CON LAS FAMILIAS**

- Reunión de todas las familias del grupo, según necesidades.
- A lo largo de todo el trimestre, entrevistas individuales en caso necesario.

### **CON EL PROFESORADO:**

- Reunión de equipos docentes según necesidades.
- Seguimiento de alumnos y alumnas con alguna dificultad.
- Seguimiento de los acuerdos que se adoptaron en la sesión de evaluación 1ª.
- 2ª Sesión de evaluación. Reflexión sobre los perfiles de alumnos y alumnas candidatas a FPB.
- Detección de necesidades específicas de los grupos en las reuniones semanales de coordinación.





## TERCER TRIMESTRE

### CON EL ALUMNADO:

- Actividades relacionadas con la inteligencia emocional.
- Actividades sobre uso adecuados de las redes sociales y prevención del ciberacoso.
- POAP. Para este trimestre, se proponen las siguientes actividades:
  - Información sobre el sistema educativo: itinerarios académicos posibles y su repercusión en los itinerarios formativos posteriores. Las diferentes vías de atención a la diversidad que permiten alcanzar los objetivos de la etapa.
  - La optatividad en cuarto de ESO, coordinado por JE.
  - Analizar con el alumnado la relación entre las materias optativas de 4º de ESO, los itinerarios académicos y las metas profesionales.
  - Cuestionario final en el que los alumnos decidirán las optativas que van a cursar en 4º. Ensayo de matriculación.
  - Entrevistas individuales con aquellos alumnos o alumnas a los que haya que orientar en su decisión.
  - Evaluación de la tutoría (cuestionario y asamblea de clase).

### CON LAS FAMILIAS:

Entrevistas individuales con las familias que lo requieran o sean convocadas.

Asesoramiento por parte de tutores y orientadora en el proceso de orientación académica y profesional.

Informar y asesorar a las familias del alumnado propuesto para ciclos de FPB, Diversificación Curricular.



## CON EL PROFESORADO:

Reunión del equipo docente para preparar la evaluación final y las propuestas de alumnos y alumnas para FPB, Diversificación Curricular.

c.5.3.- PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA 4º DE E.S.O., 2º CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y 2º CURSO DE F.P. DE GRADO BÁSICO.

### 1.-BLOQUES DE CONTENIDOS PARA LAS SESIONES DE TUTORÍA CON EL GRUPO

- Actividades de acogida e integración en el grupo-clase.
- Actividades de seguimiento del proceso de evaluación.
- Actividades que favorezcan la autoestima.
- Actividades de orientación académica y profesional.
- Evaluación de la tutoría

### 2.- SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### CON EL ALUMNADO

- Jornada de acogida:
- Presentación del tutor y tutora y del programa de tutoría.
- Comunicación al alumnado del horario, profesores y profesoras que constituyen el equipo docente, etc.
- Recordar el funcionamiento del centro: horario, profesorado, control de la asistencia, disciplina, uso de la agenda escolar, etc.
- Ficha de datos del alumno o alumna para el tutor o tutora.
- Verificar el itinerario elegido y la asignatura optativa. Analizar esas elecciones en función de las expectativas académicas y profesionales futuras.
- Actividades que favorezcan la integración del alumnado nuevo en el centro y en el grupo.

- Preparación de la elección de la persona delegada y subdelegada del grupo. Es importante destacarlo como ejercicio democrático y participativo en el funcionamiento del IES.
- Elección del delegado y del subdelegado.
- Dinámica para establecer los objetivos y compromisos del grupo.
- Preparación de la evaluación inicial. Tras su celebración, comunicación de los acuerdos adoptados, estableciendo compromisos grupales e individuales.
- Hábitos de estudio: organización del trabajo.
- Cuestionario de técnicas de trabajo.
- Actividades para favorecer la cohesión del grupo. Dinámicas de funcionamiento grupal: resolución de problemas, toma de decisiones, dilemas morales, ...
- Preparación de la 1ª evaluación (se ocuparán dos sesiones). Análisis de cada asignatura y del rendimiento. Compromisos de mejora.

#### CON LAS FAMILIAS

- Reunión con los padres de 4º curso durante el mes de octubre, en la que el equipo directivo y los tutores informan de los aspectos principales del funcionamiento general del centro, así como las características del curso, de gran importancia por ser cierre de etapa.
- Posibles reuniones del tutor o tutora con las familias del grupo, en función de las necesidades.
- Entrevistas individuales siempre que las familias lo soliciten o sean convocadas.

#### CON EL PROFESORADO

##### Reuniones del equipo docente:

- Intercambio de programaciones con el fin de encontrar puntos comunes.
- Toma de decisiones sobre cómo llevar a cabo la evaluación inicial.
- Sesión de evaluación inicial.
- Sesión de evaluación 1ª.
- Reuniones semanales de coordinación de los tutores con JE y el DO, en las que se realizará, entre otras tareas, la detección de necesidades específicas de los grupos.



- Asesoramiento en la función tutorial: materiales, publicaciones e informaciones de interés.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **CON EL ALUMNADO**

- Reunión posterior a la primera evaluación. Exponer al alumnado los acuerdos adoptados en la sesión de evaluación. Compromisos de mejora grupal e individual.
- Hábitos y técnicas de estudio,
- Preparación de la 2ª evaluación, (pueden ocuparse 2 sesiones).
- Analizar con los alumnos y alumnas su trayectoria académica, sus habilidades e intereses, para individualizar la orientación académica y profesional (autoconocimiento).
- Actividades para la adquisición y práctica de habilidades sociales.
- Visita al Salón del estudiante, siempre que pueda llevarse a cabo, “AULA”.

### **CON LAS FAMILIAS**

- Reunión con todas las familias del grupo, según necesidades.
- Entrevistas individuales.
- Información a familias sobre el Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio. Reunión informativa.
- Entrevistas individuales para asesorar en el proceso de orientación académica y profesional.

### **CON EL PROFESORADO**

- Reunión del equipo docente: seguimiento de alumnado con adaptaciones curriculares, repetidores,...
- Valoración del grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la 1ª evaluación.
- Reuniones semanales de coordinación de los tutores con JE y orientación.



- Distribución de material útil para la orientación académica y profesional: cuaderno informativo.
- Información sobre fechas y períodos importantes que deben recordar los alumnos y alumnas (solicitud pruebas de acceso a CFGM,...).
- 2ª Sesión de evaluación.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **CON EL ALUMNADO**

- Tras la segunda evaluación, devolución de acuerdos adoptados por la junta y compromisos de mejora del grupo.
- Temas transversales: sensibilización a las diferencias.
- Prevención del ciberacoso, manejo adecuado de los medios tecnológicos.
- Programa de Orientación Académica y Profesional.

### **CON LAS FAMILIAS**

- Reunión con las familias del grupo para informarles de las opciones que tienen los alumnos y alumnas al término de las etapas.
- Entrevistas individuales con las familias que lo requieran, tanto por parte del tutor o tutora, como de la orientadora.
- ¿Qué puedo hacer al acabar la etapa? (dos o tres sesiones informativas sobre las distintas opciones que tiene el alumno al término de etapa).

### **CON EL PROFESORADO**

- Tomar decisiones sobre el alumnado.
- Fijar criterios para elaborar los informes de evaluación final para los alumnos que no alcanzan los objetivos de la etapa.
- Analizar la trayectoria de los alumnos y alumnas de cara al consejo orientador al finalizar la etapa. Asesoramiento por parte de la orientadora.



#### .5.4.- PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

##### 1.-BLOQUES DE CONTENIDOS PARA LAS SESIONES DE TUTORÍA CON EL GRUPO.

- Actividades de acogida e integración en el grupo-clase.
- Actividades de seguimiento del proceso de evaluación.
- Actividades que favorezcan las actitudes participativas.
- Actividades de Orientación Académica y profesional.
- Evaluación de la tutoría.

##### 2.- SECUENCIA DE ACTIVIDADES

###### **PRIMER TRIMESTRE**

###### CON EL ALUMNADO

- Jornada de acogida.
- Presentación del tutor o tutora y del programa de tutoría.
- Comunicación al alumno del horario, profesorado que constituyen el equipo docente, etc.
- Recordar el funcionamiento del centro: horario, profesorado, control de asistencia, disciplina, normas internas, etc.
- Normas de convivencia.
- Derechos y deberes.
- Actividades previas a la elección del delegado o delegada.
- Elección del delegado y representantes de los alumnos.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo y del proceso enseñanza-aprendizaje. Preparación de la Junta de Evaluación con los alumnos y alumnas.



## CON LAS FAMILIAS

- Reunión con todas las familias del grupo (mes de octubre).
- Entrevistas con familias si se requieren, telefónicamente o a través de Jitsi.
- Posibilidad de asesoramiento para la orientación académica y profesional por parte del tutor o tutora y de la orientadora.

## CON EL PROFESORADO

- Sesión de 1ª evaluación.
- Material y recursos para la tutoría.
- Asesoramiento en su función tutorial.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### CON EL ALUMNADO

- Sesión tras evaluación, compromisos de mejora.
- POAP: información de estudios tras la ESO.
- Sesiones informativas sobre elección de optativas.
- Sesiones de orientación laboral, según necesidades.
- Reunión de los padres del grupo, si así se requiere.
- Entrevistas individuales con aquellos que lo soliciten.

### CON LAS FAMILIAS

- Reunión del equipo docente para valorar el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- 2ª sesión de evaluación.
- Detección de posibles necesidades de los grupos.

## TERCER TRIMESTRE

### CON EL ALUMNADO

- Sesión tras la evaluación, compromisos de mejora.
- Toma de decisiones sobre el futuro académico y/o profesional.
- Sesión con la orientadora.



- Cómo nos ha ido: autoevaluación del grupo y valoración del proceso de enseñanza- aprendizaje. Preparación de la Junta de evaluación con los alumnos.
- Evaluación del PAT y del POAP.
- Información académica.
- Información sobre AULA.
- Visita a la Universidad Autónoma de Madrid, siempre que se pueda, Universidad Politécnica, etc. Según intereses y calendario.
- Sesión informativa de la UAM, en el propio centro.
- Sesión informativa de otras universidades en el propio centro.
- Visitas programadas a centros con oferta educativa de FP, si lo consideran alumnado, profesorado y equipo directivo, de interés y provecho.
- Sesión de autoevaluación, evaluación del grupo y del proceso de enseñanza aprendizaje. Preparación de la junta de evaluación con los alumnos y alumnas.
- Actividades de entrenamiento para afrontar exámenes.

#### CON LAS FAMILIAS

- Entrevistas individuales con las familias que lo requieran.
- Reunión para la orientación académica y profesional.

#### CON EL EQUIPO DOCENTE

Reunión del equipo docente para:

- Preparar la evaluación final.
- Comentar cuáles serían las mejores opciones para cada alumno o alumna.
- 3ª sesión de evaluación.

\*\*\*El equipo de tutores, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del PAT formulará propuestas que orientarán sobre la elaboración y revisión del PAT de cara al curso próximo.



Desde el DO se ha elaborado un conjunto de materiales para las sesiones de tutoría con el alumnado. Se trata de dinámicas y ejercicios desarrollados que se presentan por escrito para que puedan ser aplicados por los tutores y tutoras de forma inmediata. Se presenta en forma de carpetas y ficheros informáticos, pudiendo acceder a ellos a través del Cloud de EducaMadrid.

Se incorpora información general sobre las propuestas generales de trabajo según perfil del alumnado con necesidades específicas, diferentes tipos de trastorno, relacionado con alimentación, conducta, TEA, del desarrollo, TDAH, etc.

## 6. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

La evaluación de actividades que el DO lleva a cabo se realiza mediante:

- -Las reuniones semanales con el Equipo Directivo.
- -Las reuniones semanales del departamento.
- -Las reuniones semanales de tutores y tutoras por niveles.
- -Indicaciones y propuestas del Servicio de Inspección de Educación.
- -Indicadores según propuestas del AMPA
- -Memoria final del curso, donde se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:
- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Actividades previstas y actividades realizadas.
- Eficacia de las actividades en función del alumnado, profesorado y familias.
- Grado de coordinación con la JE.
- Grado de colaboración con el DO de alumnado, docentes y familias.
- Cambios organizativos realizados en el centro.
- Correcciones que se consideren necesarias.
- Adecuaciones de métodos y técnicas con los objetivos.
- Cambios organizativos y estructurales que han requerido modificaciones en la programación prevista.



De todo ello se extraerá información acerca de la idoneidad de lo realizado, así como también sobre las modificaciones que se deban realizar de cara al siguiente curso.

San Agustín del Guadalix, 24 de octubre de 2025

Fdo: Sara Ramos González

Jefa del Departamento de Orientación